

Acta #52

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Arada, Santa Bárbara, el día viernes 07 de Junio del año 2024, en la Esperanza Intibucá, la presidió al señor Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández, contando con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Nancy Maricela Cruz Rodríguez y también con la asistencia de los regidores Municipales: Lic. Sonia Reyes Paz #1, Brenda Yosely Trochez Rodríguez #2, Fermín Hernández Figueroa #3, Esteban Reyes Enamorado #4, Saira Maribel Claros Palacios #6, Lidio Rodríguez Rodríguez #7, Jorge Omar Bejarano #8, con excusa regidora Carmen Lourdes Paz Moreno #5, también contando con la asistencia de funcionarios municipales, así como personal o representante de SENPRENDE (Servicio Nacional de Emprendimiento y de pequeños negocios) por ante la secretaria Municipal que da fe siendo la 1:00 P.M. en el Centro Comunitario de innovación, se desarrolló de la siguiente manera:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
5. Correspondencia.
6. Análisis, discusión y aprobación de propuesta presentada a SENPRENDE de construcción del Centro Comunitario de Innovación.
7. Informes.
8. Acuerdos.
9. Cierre.

1. Se elevó la oración a Dios.
2. El señor alcalde municipal José Arnold Avelar comprobó el quórum.
3. El señor alcalde municipal dio apertura a la sesión dada la bienvenida a los presentes.
4. La secretaria municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada.
5. Se le dio lectura a la siguiente correspondencia
 - 5.1. Solicitud Presentada por el pastor de la Iglesia centro cristiano GERISIN de la comunidad de El Malpor, solicitan la construcción de dos aulas para kínder y primer grado en nuestro Barrio, se traslada a la unidad correspondiente para su análisis.
 - 5.2. Solicitud presentada por el personal Docente, Gobierno Estudiantil y Padres de Familia del centro educativo Básico Ramon Rosa de la Comunidad de El Ocotal, piden contribución económica para actividad estudiantil se traslada a la unidad correspondiente para su análisis.
 - 5.3. Solicitud presentada por la Dirección Departamental de Educación de Santa Barbara, solicitando donación de un aire acondicionado para la unidad de Archivo, se traslada la presente solicitud a la unidad correspondiente para su análisis.
 - 5.4. Solicitud presentada por el representante legal Ing. Gustavo Ordoñez de SITES Honduras S.A. de C.V. solicitan permiso de construcción de una torre para equipo de telecomunicaciones, en la Comunidad de Brisas de Oro, Arada, Santa Barbara, en el Inmueble propiedad de la señora María Elena Reyes, con una Altura de 45 Metros, en un área de 64 Metros cuadrados, cimentadas sobre 3 bases de concreto de 1 metro cuadrado; se traslada a las unidades correspondientes para su análisis y aprobación.
 - 5.5. Solicitud presentada por Comité de Feria y Patronato Pro Mejoramiento de Ceibita Sur, Santa Barbara, solicitan colaboración económica y patrocinio para la feria patronal, se traslada la presente solicitud a la unidad correspondiente para su análisis.
 - 5.6. Se le dio lectura a la opinión legal brindada por el Apoderado Legal de la Municipalidad, respecto a la solicitud verbal presentada por la señora Deisy Caballero, esposa del señor Mauricio Rosales Benett, en

el sentido de registrar en la oficina de catastro un inmueble acompañando una copia de documento de compra venta y en vista de no señalar en la autentica de la copia ni en el documento privado de Compra Venta el lugar o en poder de quien se encuentra el documento original ni ubicación, área, inmueble, colindancias que sean competencia de catastro para efectos de asignar clave catastral por lo que fue del parecer del Apoderado Legal de la Municipalidad: debe inadmitirse la solicitud en los términos descritos en esta opinión (Artículo 39, reglamento, código del notariado Honduras).

- 5.7. Se le dio lectura a correspondencia presentada por Pedro Pineda Cobos, representante legal de Consorcio CONCREMAT-TECNISA-PINI en la cual dan a conocer que el Gobierno de la Republica de Honduras, a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) inicio con los estudios de la Presa-Hidroeléctrica Los Llanitos; en vista que el equipo de consultoría tendrá que acceder a toda el área del proyecto, solicitan la colaboración necesaria del personal Municipal en el área de su jurisdicción.
- 5.8. Se le dio lectura del informe presentado por el Jefe de Catastro Manuel de Jesús Zelaya Leiva en el cual manifiesta que el señor Antoni Orellana Matute se presentó a declarar una propiedad ubicada en el barrio El Campo de Arada, Santa Barbara, mediante compra venta realizada al señor Juan Gerónimo Rosales Pineda, en fecha 19 de Mayo del año 2022 y también solicitó permiso de construcción para vivienda el día 03 de Junio del presente año, realizando la inspección de campo y medidas del terreno en el cual se pretende construir dicho inmueble, tiene las medidas necesarias para la construcción y ya tiene aprobado el pegue de Agua Potable, cabe aclarar que dicho inmueble esta desligado de la actual lotificación Solicitada por el señor Alex Rosales, hijo del Señor Juan Jerónimo Rosales, adjunta plano presentado por el actual dueño de la lotificación solicitada y solicito a ustedes Corporación Municipal ya que el inmueble cuenta con lo antes mencionado.
6. En cuanto a la propuesta presentada a SENPRENDE de construcción del Centro Comunitario de innovación en el Municipio de Arada, Santa Barbara, La Honorable Corporación Municipal dispuso realizar visita para conocer más de cerca las instalaciones y funcionamiento del centro comunitario de innovación construido en la Esperanza, Intibucá, realizando sesión de corporación en dicho lugar, se comenzó con un recorrido por las diferentes dependencias del centro y así mismo de las instalaciones de la cámara de comercio e industria, posteriormente se lleva a cabo la sesión de corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández y nos acompaña el personal de SENPRENDE, quienes nos expusieron en primer termino mediante video de cómo se construiría el edificio, por el arquitecto a cargo, quien expone lo siguiente: construcción de 150 metros cuadrados, 2 plantas, con sistemas especiales dentro de ella (Aire Acondicionado, sistema de seguridad, interruptores, Wifi, equipo especializado, la fachada es igual a las que se han hecho en los 3 CCI, La Esperanza, Otoro y Catacamas), piso de cerámica, diseño minimalista, la construcción tarda de 2 a 3 meses aproximadamente, lleva terraza, pasa mano y la idea también es construir un anexo para el Laboratorio para procesar alimentos, seguidamente el señor Alcalde agradece por la voluntad política de querer construir el CCI en el Municipio y será regional, incluso se beneficiara el departamento de Lempira, Manifiesta que también existe la voluntad política de nuestra corporación Municipal, en cuanto al terreno ya se hizo la inspección y las valoraciones y están de acuerdo en que el lugar es apropiado, ya está escriturado a favor de la municipalidad y ahora en sesión de Corporación decidiremos desmembrar el área donde se construirá el CCI y traspasar dicha área a favor de SENPRENDE, es el Objetivo de nuestra visita y tenemos una idea clara de lo que pretendemos hacer, es un proyecto muy importante que apoya a los emprendedores del país porque son los que generan mayores oportunidades de empleo, dinamizan la economía del país y son los que pagan impuestos, y SENPRENDE ha venido a dar un giro enorme positivo a nuestra economía, al respecto la regidora Sonia Reyes, expreso sentirse satisfecha y en primer lugar manifiesta su admiración por el nivel educativo, cultural que hay en la zona y ha logrado sostenerse con su propia economía, en mi faceta de docente he creído siempre que estos escenarios permiten culturizar y desculturizar porque el tema educativo en

nuestras zonas es pobre, porque la pobreza esta en la mente, considero que estos proyectos ayudan a que nuestros jóvenes no emigren de nuestro país y si existe alguien que los motive a seguir adelante, cumplir sus sueños, seria ideal hacer una gira o recorrido con jóvenes por graduarse y puedan ver q si pueden ser empresarios, en nombre de el equipo de regidores agradece en abrir las puertas y ser los Pioneros en poder Soñar; el señor Alcalde retomo la palabra y agrego que el CCI se construirá en el sector donde se encuentra la planta ARDICO y cerca de la Bombonera y en el otro externo se construirá un Distrito Policial, la idea es vincular en centro de innovación comunitario al Instituto Cleofas C. Caballero de la carrera de Robótica, por ser los futuros profesionales de la zona,. La Lic. Alejandra Ortega se SENPRENDE, Santa Barbara, manifiesta en su intervención que ha sostenido reuniones con agricultores y Alcaldes, en vista del poco interés de los jóvenes de seguir el legado de sus padres y abuelos con las cosechas, crear la forma de llamar la atención de ellos, pueden trabajar en sus fincas pero con una tecnología innovadora, podemos involucrar al instituto Tecnológico a un proyecto tecnológico que tenemos para que presenten los mejores proyectos y sean beneficiados con capital semilla.

7. Informes

El señor Alcalde Municipal expresa referente a la correspondencia recibida de parte del consorcio CONCREMAT-TECNISA-PINI en la cual solicitan colaboración de nuestro personal municipal, porque realizaran consultoría con los estudios iniciados con la presa Hidroeléctrica los Llanitos, este es un tema que debe manejarse bien porque genera mucha especulación, esto lleva un proceso largo de muchos años y tengo cierta duda porque hace años se hizo socialización de la construcción proyecto Jicatullo y Llanitos, la cortina de esta presa estaría a unos dos kilómetros arriba del Puente sobre el rio Ulua que va para Santa Rita, S.B. y se había descartado ese lugar que menciona la nota, hare visita a las oficinas de la UEPER-ENEE (Unidad de Energía de Proyectos Energía Renovable) para investigar más a profundidad sobre el proyecto; referente a los efectos del proyecto refiere que podría afectar a los dueños de propiedad y productores de la zona, afectaría unas mil manzanas, este proyecto generaría unas 200 megas y por desastre naturales nuestras comunidades no tendrían ningún riesgo, con una altura de 900 metros y controla las inundaciones en la costa Norte, beneficiaria en tema de turismo, tendríamos un Lago, dinamismo en la economía, cambio de clima, Etc. La alcaldía se beneficiaria en cuanto a impuestos y otras tazas, voy a solicitar en la visita un mapa para identificar los dueños de propiedad y convocar en reunión y explicarles junto con el personal de la ENEE y el consorcio de las dimensiones del proyecto, así como a la corporación Municipal.

8. Acuerdos:

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere y por Unanimidad de votos acuerda:

- A.** Aprobar el traspaso de dominio del terreno Municipal ubicado en El Denominado Palaja Jurisdicción del Municipio de Arada, Departamento de Santa Barbara con un área 1,226.02 mts cuadrados con los siguientes limites: al Norte: Del punto 1 al 2 mide 59.0 mts y colinda con Juan Jerónimo Rosales, al Sur: del punto 3 al 4 mide 49.00 mts colinda con Municipalidad de Arada, Santa Barbara, al Este del punto 2 al 3 mide 40.00 mts y colinda colinda con carretera de por medio y Juan de La Cruz Avelar y al Oeste del punto 4 al 1 mide 10.00 mts y colinda con terreno de la municipalidad de Arada, Santa Bárbara. Se le da en donación a SENPRENDE (Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios) con el objetivo de construir un Centro Comunitario de Innovación en nuestro municipio causando efecto inmediato, quedando ratificado el acuerdo y extendiendo la respectiva certificación.
- B.** Autorizar al Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández para que proceda a realizar los trámites correspondientes para el traspaso y firme escritura de Dominio del Terreno municipal a favor de SENPRENDE.

- C. Autorizar al señor Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández para que visite las oficinas de UEPER-ENEE (Unidad de Energía de Proyectos Energía Renovable). Con el objetivo de informarse y socializar el proyecto de Presa Hidroeléctrica los Llanitos, con la población del Municipio.
- D. Autorizar el permiso de Construcción al señor Antonio Orellana Matute de un inmueble de su propiedad, ubicado en el Barrio El Campo, haciendo la aclaración que dicha propiedad no esta vinculada con el proceso de lotificación del señor Alex Rosales.
- E. Dar en traslado de la solicitud de construcción de torre para equipo de telecomunicaciones en la comunidad de Brisas de Oro, Arada, S.B. presentada por SITES Honduras S.A de C.V. a las unidades de Catastra, UMA y Juez de Policía para su respectiva inspección y brindar el informe técnico correspondiente.

9. Cierre.

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 04:00 PM.


José Arnold Avelar Hernández
Alcalde Municipal




BERNARDA ESPERANZA PINEDA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

